

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN

ORDEN EJECUTIVA NÚM. MSJ- 092  
SERIE 2017-2018

**PARA DESIGNAR AL DR. RAFAEL A. JAUME DEL VALLE COMO ALCALDE INTERINO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, Y ASIGNARLE FACULTADES, FUNCIONES Y DEBERES CONFORME A LA LEY DE MUNICIPIOS AUTÓNOMOS; Y PARA OTROS FINES.**

- POR CUANTO:** La Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico”, faculta a la alcaldesa a designar aquel funcionario o funcionaria municipal que la sustituirá de manera interina durante periodos en los que sea necesario que se ausente de manera temporal o transitoria.
- POR CUANTO:** Estaré fuera de Puerto Rico, desde el martes, 12 de junio al domingo, 17 de junio de 2018; y reintegrándome físicamente a mis deberes el lunes, 18 de junio de 2018, aunque como siempre me mantendré en contacto a través de correo electrónico y teléfono.
- POR CUANTO:** Resulta necesario designar un funcionario municipal de forma interina durante dicho período, de manera que se dé continuidad a las tareas administrativas en el Municipio.
- POR CUANTO:** Participaré el miércoles, 13 de junio de 11:15 am - 12:45 pm en la Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales: Sesión plenaria: La Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030: El Rol de los Gobiernos Locales y Asociaciones Municipalistas. *Esta* sería la intervención en la que representaría a la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI). Dicha intervención es a petición de la Alcaldesa de Madrid en su carácter de Vice-Presidenta de dicha organización.

yes

- El jueves, 14 de junio de 3:30 pm a 4:00 pm iré a la Conferencia Internacional de Género, Gobiernos Subnacionales y Políticas Públicas. Sesión plenaria en la que la alcaldesa intervendrá junto a la Hon. Yanet Camili, Ministra de la Mujer de la República Dominicana. Título del panel: Fortalecimiento de la participación política de las Mujeres en América Latina: logros y desafíos. Dicha intervención es a petición de la Alcaldesa de Madrid en su carácter de Vice-Presidenta de dicha organización.
- El viernes, 15 de junio de 2018 viajaré a Pittsburgh.
- El sábado, 16 de junio de 2018 participaré del TEDxPittsburgh Event 2018 donde hablaré Alcaldesa hablara en el TedTalk a una de aproximadamente 800 personas y es retransmitido a millones de personas vía web. Esta audiencia está compuesta de inversionistas en tecnología y energía. La Alcaldesa estará promocionando a San Juan como destino de inversión en las áreas de tecnología y energía.
- El domingo, 17 de junio de 2018 regreso a Puerto Rico a las 12:30pm.

**POR TANTO:** Yo, Carmen Yulín Cruz Soto, Alcaldesa del Municipio de San Juan, en virtud de la autoridad y facultades que me confiere la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico”, **DISPONGO LO SIGUIENTE:**

**PRIMERO:** Designo al Dr. Rafael A. Jaime Del Valle, como Alcalde Interino del Municipio de San Juan, desde el martes, 12 de junio al domingo, 17 de junio de 2018 inclusive.

**SEGUNDO:** La delegación de facultades conferida en esta Orden al Dr. Jaime Del Valle, incluye la facultad de atender aquellos asuntos que se le presenten en capacidad de Alcalde Interino. No obstante, quedan expresamente excluidas de tal delegación, la facultad para llevar a cabo transacciones de personal y la facultad de firmar contratos.

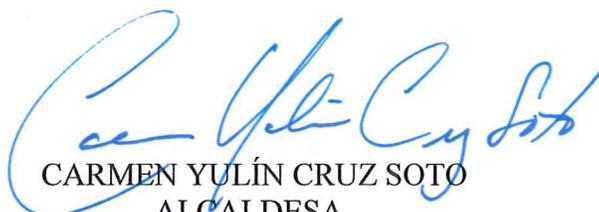
**TERCERO:** El Alcalde Interino designado registrará su firma mediante tarjeta en el Registro de Firmas Autorizadas que mantiene la División de Intervenciones

del Departamento de Finanzas y todo documento de naturaleza fiscal deberá ser firmado de igual forma que registrado.

**CUARTO:**

Esta Orden Ejecutiva entrará en vigor según dispuesto en el párrafo dispositivo primero de la presente.

**EN TESTIMONIO DE LO CUAL**, expido la presente Orden Ejecutiva bajo mi firma, en la Ciudad de San Juan, Puerto Rico, hoy 12 de junio de 2018.



CARMEN YULÍN CRUZ SOTO  
ALCALDESA